

CARTA / COMUNICADO  
SGI-FOR-017

Coveñas, 10 de mayo de 2024

2024-05-10 7931 ODS03 ZH-VQ-OF-067

Señores

**OSCAR JAVIER CUBILLOS Q.**

Administrador del Contrato

Oleoducto de Colombia

**REF: Contrato No. 800007931 - Orden de Servicio No. 4700209233. "Obras de mantenimiento para el aseguramiento de la integridad de tanques de almacenamiento de oleoducto de Colombia S.A. - mantenimiento mayor TK502 -Terminal Coveñas"**

**ASUNTO: Aclaración al comunicado ODC-ABS-0395-2024-E**

Cordial saludo;

Hemos revisado su comunicado según el asunto mencionado y deseamos aclarar que cada respuesta a sus requerimientos será emitida por parte de ZH Ingenieros en estricto cumplimiento con los lineamientos contractuales establecidos en la "Sección 9.01 – Obligaciones del Contratista" del contrato suscrito. Específicamente, nos referimos al apartado:

*(...) (q) Atender las reclamaciones y demandas relacionadas directa o indirectamente con el Contrato de Adhesión que se hagan en su contra, e informar de ellas en forma pormenorizada a la Compañía dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha en la que tuvo conocimiento de ellas (...)*

Conforme a lo establecido, confirmamos que nuestra respuesta será enviada el día miércoles 15 de mayo del año 2024.

Agradecemos su atención y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional.

Cordialmente,

  
JOSE ALDEMAR ESTEPA HERNANDEZ

Gerente de Operaciones

ZH Ingenieros- Dominion

Email: [jose.estepa@dominion-global.com](mailto:jose.estepa@dominion-global.com)